



**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 030 REALIZADA EL 17 DE AGOSTO DE 2016.**

**RES-S030/No.0119/2016**

**CONOCIMIENTO APROBACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO A LA SITUACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL IAEN, DE CONFORMIDAD CON EL DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR INMOBILIAR.**

Con los votos favorables de la señora Rectora Encargada; Decano del Centro de Seguridad y Defensa; Decano Encargado del Centro de Gobierno y Administración Pública; Decano del Centro de Relaciones Internacionales; Representantes de los Docentes: Dr. Mauricio Cuesta, Mgs. Pablo Garcés, Mgs. Milton Reyes; Dra. Katalina Barreiro; se toma la siguiente resolución por unanimidad:

- Aprobar la Resolución de declaratoria de emergencia institucional, incluyendo las recomendaciones realizadas por los miembros del Consejo Académico Universitario.

Con los votos favorables de la señora Rectora Encargada; Decano del Centro de Seguridad y Defensa; Decano Encargado del Centro de Gobierno y Administración Pública; Decano del Centro de Relaciones Internacionales; Representantes de los Docentes: Dr. Mauricio Cuesta, Mgs. Pablo Garcés, Mgs. Milton Reyes; Dra. Katalina Barreiro; se toma la siguiente resolución por unanimidad:

- Autorizar a la señora Rectora (E), para que pueda iniciar el proceso de renegociación precontractual de arrendamiento del edificio ubicado en la calle "Barón de Carondelet", para uso de las diferentes actividades del IAEN, en el que se precautelará mejorar las condiciones económicas del arrendamiento en beneficio de los intereses institucionales.

Con los votos favorables de la señora Rectora Encargada; Decano del Centro de Seguridad y Defensa; Decano Encargado del Centro de Gobierno y Administración Pública; Decano del Centro de Relaciones Internacionales; Representantes de los Docentes: Dr. Mauricio Cuesta, Mgs. Pablo Garcés, Mgs.



Milton Reyes; Dra. Katalina Barreiro; se toma la siguiente resolución por unanimidad:

- Autorizar la realización de los estudios estructurales del edificio académico y administrativo respectivamente, de conformidad con las recomendaciones planteadas en el informe técnico presentado por el Ing. Tomás Morocho Llinín Director Nacional de Obras de Bienes Inmuebles de INMOBILIAR.

**Dra. Analía Minteguiaga**  
**RECTORA ENCARGADA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

**Abg. José Luis Jaramillo**  
**SECRETARIO GENERAL (S)**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**